

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BLUEHOME S. A. CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de abril del dos mil veinte, a las diez horas, en la dirección de la compañía Cda. Rio Guayas, se reúne la junta general de Accionistas de la Compañía **BLUEHOME S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: CHIA-I-LIEN LIU, por sus propios derechos propietario de 416 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un **100%** de su valor y con derecho a 416 votos y HSIU LAM LIU, por sus propios derechos propietario de 384 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, pagada en un **100%** de su valor y con derecho a 384 votos.  
Preside la sesión CHIA-I-LIEN LIU, y actúa como Secretaria HSIU LAM LIU.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre el único punto que forma el orden del día, que es la presentación del Balance 2019.

La Presidenta y el secretario consta el quórum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente y secretario de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión el Secretaria previo a la lectura del Acta indica que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de los accionistas concurrentes, los Estados Financieros, los Informes de Gerente y Comisario solicitados por la Superintendencia de Compañías, concluida la lectura del Acta, ésta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con presidente y secretaria, con lo que siendo las 10h30, la Presidencia declara concluida la sesión.



HSIU LAM LIU  
**Secretario de la Junta – Accionista**



CHIA-I-LIEN LIU  
**Presidenta de la Jta. y Accionista**